



**LA PERSEVERANCIA  
SEGUROS**

## **Instructivo para portal de siniestros de terceros**

Presentamos el Instructivo para portal de siniestros de terceros que te permitirá conocer realizar reclamos de tu seguro.

En el instructivo, encontrarás las siguientes secciones:

---

- 1 Registro ›
- 2 Realizar un nuevo reclamo ›
- 3 Adjuntar documentación ›

A continuación te contamos detalladamente cómo podés acceder a cada una de ellas.



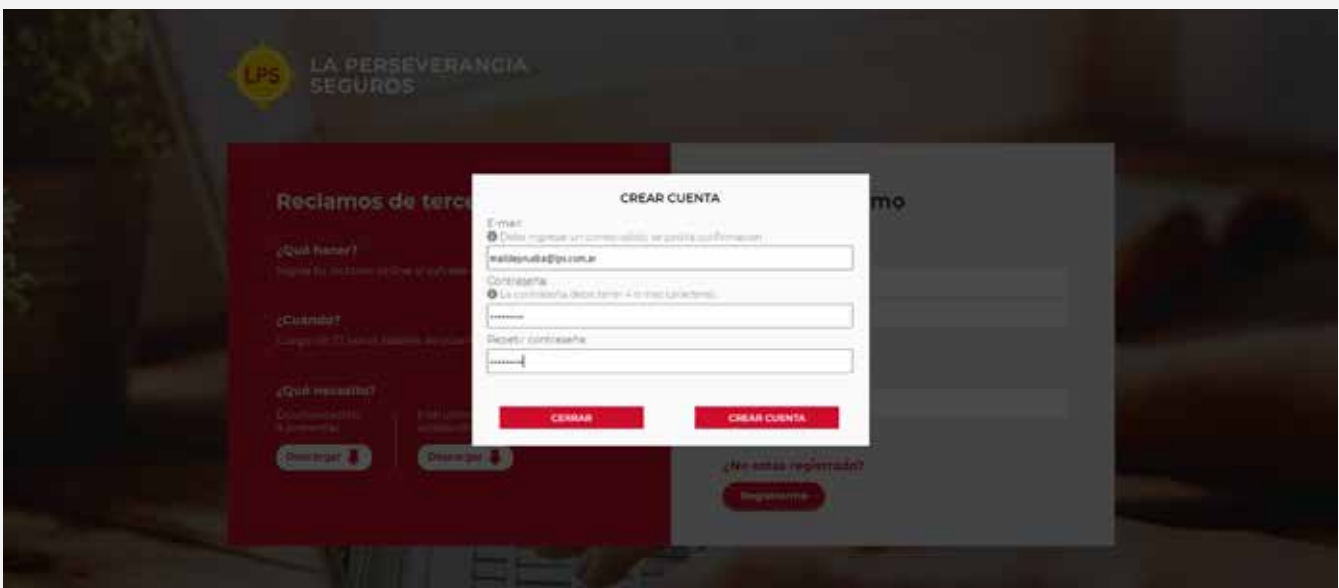
# 1- Registro:



Para poder enviar la documentación y comprobar el estado del reclamo se accederá desde el link en [www.lps.com.ar](http://www.lps.com.ar), accediendo a una sección específica para esto. En esta pantalla tiene dos posibilidades: registrarse creando una cuenta manual, dando clic en el botón “registrarse” (1) e ingresar sus datos; o puede ingresar con su cuenta de Google como modo de autenticación, haciendo clic en el botón “ingresar con cuenta de Google” (2). En ambos casos el único dato de contacto que se solicita es el email y solo será utilizado para contactarlo por el reclamo.

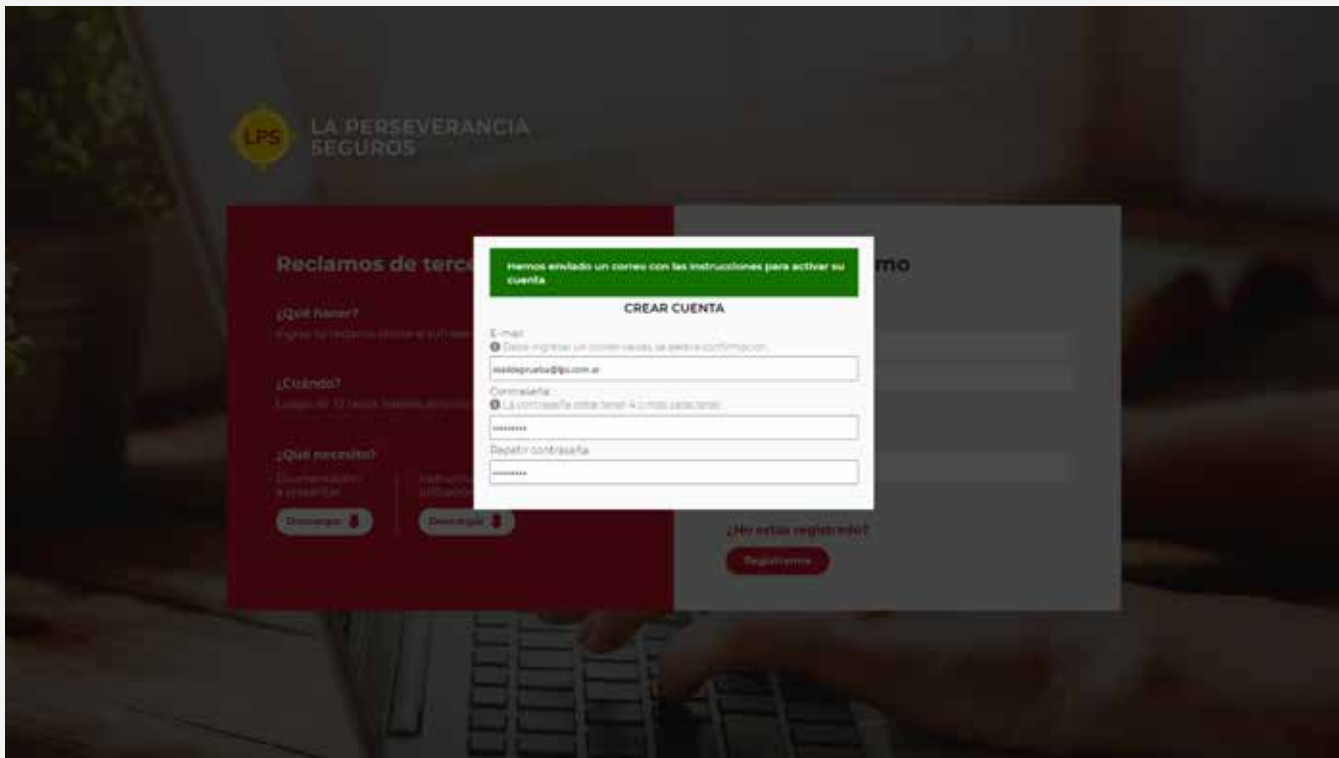


## REGISTRO: CUENTA MANUAL



Debe completar los datos del nuevo formulario que se desplegará al darle clic al botón registrarse. Ingrese una cuenta de correo válida al que se le enviará, al final del proceso, un correo de verificación para activar su cuenta; luego escriba una contraseña de 4 o más caracteres y repítala para asegurarse de que no cometió un error de tipeo. Una vez completados todos los datos presione el botón “**CREAR CUENTA**”.

Si la comprobación de datos es correcta se mostrará un mensaje como el de la imagen a continuación:

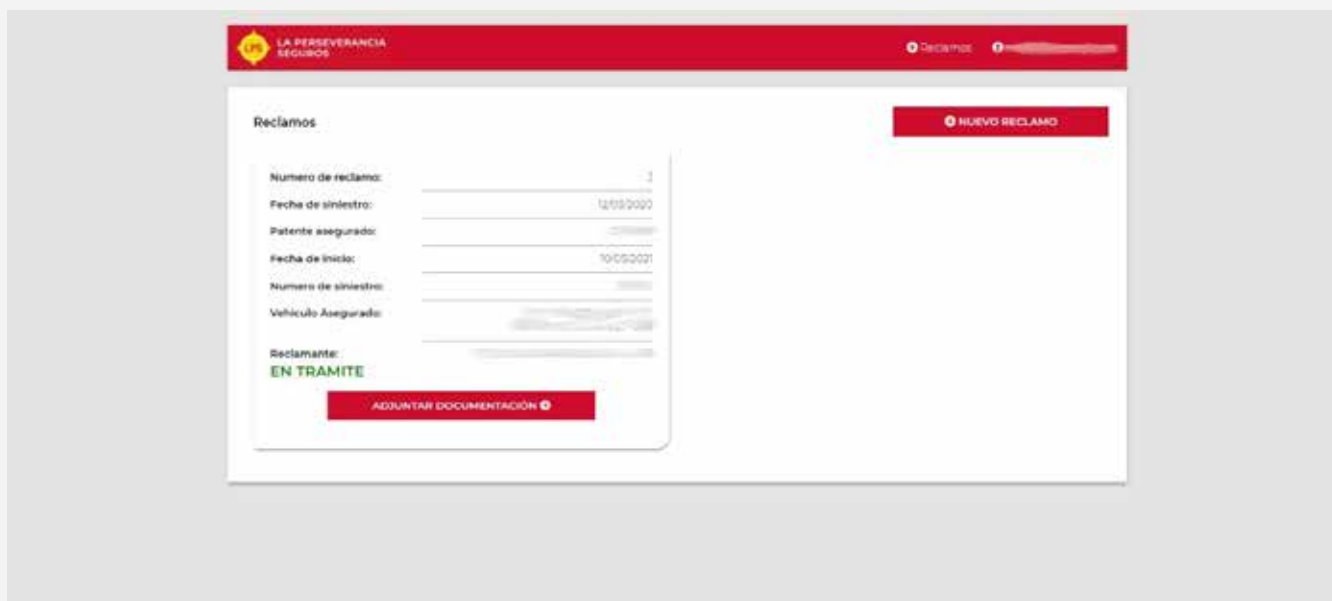


El sistema creará su usuario y enviará un email para validar la dirección de correo que ingresó en el formulario. El correo de confirmación llegará desde la cuenta [terceros@lps.com.ar](mailto:terceros@lps.com.ar) y contiene un enlace para activar la cuenta.



Si los datos no aparecen o el siniestro no fue encontrado puede ser por múltiples razones, debe contactarse con la Cia.

Si todos los datos son correctos verá la siguiente pantalla donde tiene disponible un botón **“ADJUNTAR DOCUMENTACION”** para enviar la documentación necesaria del reclamo.



## 2- Realizar un nuevo reclamo:



Para iniciar un nuevo reclamo debe dar clic en el botón **"NUEVO RECLAMO"**; se abrirá una nueva pantalla donde se pide la fecha en la que ocurrió el siniestro y la patente del asegurado en La Perseverancia Seguros S.A. De clic en el botón **"SIGUIENTE"** para continuar.

A screenshot of a web application interface for filing a claim. The title is 'Información del reclamo'. Under the sub-header 'Información del siniestro', there are two fields: '¿Cuándo ocurrió el siniestro?' with a date picker set to '12/01/2020' and '¿Con quién?' with a dropdown menu for 'Patente del vehículo asegurado en LPS'. A red 'SIGUIENTE' button is positioned below the first field, and a red 'CERRAR' button is at the bottom right.

Si lo anterior es correcto, el sistema agregará nuevos campos para completar en esta misma pantalla, mostrará información del vehículo asegurado en La Perseverancia Seguros y desplegará un selector para que usted seleccione sus datos.

Para terminar la vinculación con el reclamo y poder avanzar con la carga de documentación debe dar clic en el botón **"CONFIRMAR"**.

A screenshot of the same web application interface, now showing the 'Datos del siniestro' section. It includes a '¿En contacto?' section with explanatory text and a 'Seleccione sus datos' dropdown menu. At the bottom, there are three buttons: 'CONFIRMAR', 'CANCELAR', and 'CERRAR'.

### 3- Adjuntar documentación:



Para adjuntar la documentación debe dar click sobre el botón “**ADJUNTAR DOCUMENTACION**”. El sistema lo dirigirá a una nueva página donde lo primero que se pide es el tipo de seguro que tiene el asegurado al momento del siniestro; dependiendo la opción que seleccione se le solicitarán distintos archivos.

Todos los archivos se suben de la misma forma: dando clic en el botón “**Seleccionar archivo**” y buscándolos dentro del sistema de archivos de su dispositivo. Por cada tipo de archivo se pueden seleccionar varios archivos adjuntos, con un máximo de 10. Cada archivo individual no puede pesar más de 10 MB y los formatos admitidos son .pdf, .png, .jpg.

No es necesario ingresar todos los archivos en la misma carga, puede editar la documentación de su reclamo más adelante, y una vez que tenga todos los archivos necesarios según su tipo de seguro, procede a realizar el envío dando clic en el botón “**ENVIAR DOCUMENTACION**”. Si los archivos son enviados con éxito se mostrará un mensaje de éxito en la cabecera de la página: en caso contrario el sistema le informará las correcciones que debe realizar para poder terminar el envío.

Al finalizar, nuestros analistas recibirán un email con copias de la información que ha enviado al reclamo. Usted también recibirá una copia del mismo correo.